

PARTE II
Algunos enfoques en las políticas públicas
de inclusión laboral

Grupos vulnerados por la pobreza y estrategias colectivas de empoderamiento

Ana María Catalano*

Introducción

Una conjunción de factores estructura y reproduce el hecho social de la pobreza transformándolo en un dispositivo sistémico de exclusión social. Algunos de estos factores son: el desempleo, el empleo precario, el ingreso salarial insuficiente, la falta de vivienda o las formas de habitación compatibles con el desarrollo humano histórico de la población, y la incapacidad del sistema educativo de retener niños y jóvenes provenientes de hogares pobres y de brindarles servicios adecuados y preventivos de salud.

Desmontar este dispositivo de reproducción es una de las tareas pendientes de las políticas sociales. Crear y controlar la calidad del empleo, favorecer una política de distribución del ingreso que garantice a los sectores pobres el acceso a los bienes y servicios básicos, poner al alcance de la población pobre el acceso a bienes tales como vivienda, atención de la salud, educación, medios de transporte, seguridad social son políticas que contribuyen a desarmar el dispositivo de reproducción de la pobreza. Más difícil y más largo será desarticular los efectos culturales de desintegración y exclusión social que se han construido alrededor de la pobreza.

* Argentina. Socióloga e Investigadora en áreas de la Sociología del Trabajo. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Coordinadora Ejecutiva del Programa de Certificación de Competencias Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina.

En este trabajo se abordará una breve caracterización de los segmentos sociales vulnerados por la pobreza, haciendo foco en cómo son afectados por factores como el desempleo y las formas precarias de empleo. Asimismo, se tematizarán algunas de las estrategias de fortalecimiento social desarrolladas autónomamente por dichos segmentos y sobre las que podrían implementarse con el fin de “empoderarlos” en la construcción de su identidad y su autonomía.

1. Pobreza, empleo y grupos vulnerables en la Argentina

El concepto económico y estadístico de pobreza no describe su carácter de hecho social dramático ni la incertidumbre que proyecta su evolución en el contexto de economías desarticuladas por la globalización y por políticas macroeconómicas que –directa o indirectamente– auspiciaron “modos de desarrollo” que derivaron en desindustrialización, concentración económica, crecimiento del sector informal de la economía, desocupación, trabajo precario, ingresos bajos.

La sociedad argentina conserva en su memoria historias de inmigración, de movilidad social ascendente y de proyectos nacionales de desarrollo. Estas historias entran en disonancia con un presente y un futuro próximo donde vastos segmentos de población se encuentran estancados en su posibilidad de crecimiento, tienen su futuro comprometido o, directamente, pertenecen a sectores excluidos del sistema de convivencia social.

Los hogares pobres son definidos a través de una única dimensión: la insuficiencia de ingresos para cubrir el costo monetario de una canasta básica de bienes y servicios esenciales. La pobreza, sin embargo, es mucho más que esto: es desempleo o empleo precario; es destrucción progresiva del capital social y de las redes de contención social construidas por solidaridad entre pares o mediante la implementación de políticas sociales; además, es expulsión de la participación ciudadana; hambre, desnutrición, deserción escolar, bajo nivel educativo y baja calidad de desarrollo humano. Cuando hablamos de pobreza en las sociedades de América Latina estamos hablando, en definitiva, de exclusión social.

1.1. Algunas cifras¹

En el tercer trimestre del año 2004, la Argentina presenta 14.257.000 personas bajo la línea de la pobreza. Además, las estadísticas registran 2 millones de desocupados, de los cuales cerca de 1,5 millones pertenecen a hogares pobres. Esto muestra que, en este período, el desempleo afecta al 13,2% de la Población Económicamente Activa (PEA) y al 22,7% de la PEA en situación de pobreza.

De estas cifras puede concluirse que la asociación entre pobreza y desempleo es alta. Sin embargo, no es el desempleo el factor que más contribuye a explicar la condición de pobreza de un vasto sector de la población. La baja del índice de desempleo sin duda contribuirá a disminuir la proporción de pobres en la población pero no resolverá el problema de la pobreza. Porque hay otros factores que contribuyen paralelamente a reproducirla y, además, porque no cabe esperar la integración automática en la sociedad de los sectores pauperizados. Por lo tanto, para combatir las causas de la pobreza, la sociedad y el Estado deben desarrollar estrategias diversas.

En este marco, se profundizará el análisis de la relación desempleo-pobreza y se caracterizarán los segmentos sociales vulnerados. Los principales rasgos que particularizan el empleo y el desempleo entre la PEA en general y entre la PEA en situación de pobreza, son:

- **Altas tasas de rotación en el desempleo:**

A diferencia de otros países, en la Argentina el desempleo no es de larga duración para la mayoría de los desocupados. El 53,3% de los desocupados hace menos de tres meses que está en esa situación. El desempleo de larga duración es menos frecuente aún en los segmentos pauperizados de la población, probablemente porque éstos activan con mayor celeridad estrategias de supervivencia y/o se insertan en formas temporarias o precarias de empleo. La proporción de desempleados pobres y de indigentes desempleados por un período menor a tres meses asciende a 58,7% y 63,1% respectivamente. Este análisis excluye a los nuevos trabajadores o a quienes ingresan en el mercado laboral, sector particularmente perjudicado entre la población pobre, que presenta tiempos de búsqueda de empleo cercanos al año.

1 Agradezco a la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales y a la Dirección General de Estudios y Formulación de Políticas de Empleo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina los datos provistos. La interpretación es responsabilidad de la autora.

Cuadro 1

Duración del desempleo según situación económica de los hogares (excluye a los nuevos trabajadores). 2004 (en porcentajes)

Duración del desempleo	Situación económica de los hogares (excluye a los nuevos trabajadores)		
	Indigente (%)	Pobre (%)	No pobre (%)
Total	100	100	100
Hasta 3 meses	63,1	58,7	53,3
De 3 a 12 meses	22,9	21,1	23
Más de 1 año	14	20,2	23,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales y a la Dirección General de Estudios y Formulación de Políticas de Empleo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina.

- **Antecedentes en empleos precarios:**

El 80,6% de los desocupados proviene de empleos precarios (63,4% corresponde a asalariados no registrados; 0,1% a trabajadores sin salario; 17% a trabajadores sin capital). El 19,4% restante incluye a trabajadores con empleos no precarios (cuenta propia con capital, patrones o empleadores, asalariados registrados). Una vez que acceden a una nueva situación de empleo, los desocupados tienden a producir y reproducir situaciones de precariedad ocupacional: empleos temporales, sin cobertura social, con baja remuneración, formas de cuentapropismo precario y con bajos ingresos. Esto afecta la concepción de “trabajo” que tiene el desocupado, quien acepta cada vez con mayor “naturalidad” condiciones precarias y formas no registradas de trabajo que, finalmente, recrean el círculo perverso de la exclusión.

- **Causas de desempleo vinculadas a la precariedad laboral:**

El 43,3% de los desempleados que proviene de empleos asalariados, en el tercer trimestre del 2004 declaraba ser cesante porque ejercía un trabajo temporario o estacional; el 26,5% asociaba el despido con el cierre de la fuente de trabajo. El 74,5% de los desocupados era proveniente del cuentapropismo y declaraba estar buscando empleo por falta de clientes o por la ruptura de la cadena de pagos que había afectado su pequeño capital operativo; un 15,1% manifestaba que su actividad laboral era estacional.

- **La nueva condición de empleo perpetúa formas contractuales precarias:**
Los nuevos empleos obtenidos se revelan como estacionales y precarios desde el punto de vista de la cobertura social. En el segmento de pobreza, las formas de autoempleo o de inserción en la economía informal profundizan la situación de precariedad.
- **La nueva condición de empleo perpetúa relaciones salariales de bajo nivel salarial o de ingresos:**
Los trabajos o empleos registrados que se ofrecen suelen ser de bajo nivel salarial. Los empleos no registrados ofertados presentan un carácter temporario y carecen de cobertura social. Esto perjudica el acceso de las familias a los bienes y los servicios que establecen un nivel de desarrollo humano aceptable.
- **El desempleo vulnera a segmentos poblacionales específicos:**

Los jóvenes de ambos sexos de hasta 24 años:

El 40,2% de los desocupados está integrado por jóvenes de hasta 24 años de edad, quienes representan el grupo etario más numeroso entre los desempleados. El 28,5% de los jóvenes está desempleado y su desempleo es de larga duración. Esta tasa se agudiza en los hogares pobres: el 38,7% de los jóvenes pobres está desempleado. La mayoría de estos jóvenes no se encuentra incorporada al sistema educativo formal.

Las mujeres:

Presentan una tasa de desempleo mayor que los varones (15,3% contra 11,6%) y representan casi el 50% de la población desocupada. En el caso de las mujeres pobres, la tasa de desocupación del 26,8% es mayor a la de la población femenina en general.

Los jefes de hogar y los cónyuges²:

Las personas que detentan estos roles tienen una tasa de desocupación inferior a la media poblacional (7,2% y 11,8% respectivamente, contra 13,2%). Este índice se duplica en los segmentos poblacionales pobres: el

2 En el análisis de segmentos vulnerados por el desempleo y la pobreza, se han incluido a aquellas personas adultas que ejercen roles estratégicos en el sostén del grupo familiar –los jefes de hogar y los cónyuges– por su capacidad de actuar en la contención de los miembros de la familia.

14,6% de los jefes de hogar de los hogares pobres está desocupado. El jefe de familia y/o el cónyuge, por su posición estratégica en el sostén material y cultural del hogar representan a personas que tienen que ser fortalecidas en el diseño e implementación de políticas de contención e inclusión social. Cuando estos roles están ocupados por personas de bajo nivel educativo (inferior a secundaria incompleta) se presenta un serio obstáculo en el acceso al empleo.

En conclusión, el desempleo que afecta a la población pobre presenta los mismos rasgos –aunque agudizados– que afectan a la PEA en general. La mayoría de los pobres está afectada por desempleo de corta duración (menos de tres meses en la búsqueda de empleo). La población activa pobre presenta, como situación crónica, el acceso a empleos precarios, estacionales, sin estabilidad o cobertura social, con bajas remuneraciones o rentas. Los segmentos poblacionales pobres más afectados son los jóvenes (que se destacan por estar desempleados durante períodos cercanos al año) y las mujeres.

2. Políticas públicas de fortalecimiento de la identidad y la autonomía de las personas que integran los segmentos vulnerados por la pobreza

En los albores del siglo XXI, los pobres no provienen de un mismo sector social. Tampoco representan un conjunto homogéneo de intereses, culturas y expectativas, por lo cual es difícil que estructuren estrategias de supervivencia basadas en una única cosmovisión.

Los pobres no se reconocen, ni se identifican o espejan fácilmente. La configuración de una identidad colectiva que les brinde sostén, que los diferencie, que los distinga y los oponga constituye, además, un proceso complejo por la índole de los elementos que se ponen en juego. En primer lugar, porque la identidad del pobre es –al igual que la del desempleado– una identidad con vocación de transitoriedad. La construcción de la identidad de estos segmentos sociales y su devenir colectivo como grupo se basa en la capacidad que tengan de perfilar sus intereses y redefinirlos en cada momento histórico. Esta forma de “construir” y dar visibilidad a una nueva identidad colectiva se sustenta en el fortalecimiento que puedan alcanzar los sujetos que integran estos grupos y en las posibilidades que tengan de apropiarse de su presente y su futuro. Es decir, que puedan “empoderarse”, desarrollar una identidad colectiva propia y ganar autonomía.

Esta condición de “empoderamiento” –o de *construcción* de su identidad social y de su autonomía– es estratégica en la lucha por su integración social y contra la exclusión.

Las políticas sociales –sean éstas gestadas e implementadas por el Estado o por organizaciones no gubernamentales– deben tener en cuenta la posibilidad de crear condiciones de empoderamiento de los sectores sociales marginados. En esta línea de acción cabe destacar la importancia que cobra –para la construcción como actor social– el reconquistar el espacio social y territorial y el poder presentarse ya no como segmentos estadísticos, sino como grupos sociales concretos vulnerados por los factores de exclusión.

En la Argentina de los '90 los pobres han recorrido un camino de acción colectiva que ha contribuido a darles identidad, a conferir coherencia a sus necesidades e intereses y a permitirles alcanzar formas de representación política y social.

Se trata de representaciones que les han dado existencia social, les han permitido tener un nombre y ser cuantificados, les han posibilitado alcanzar las calles y las rutas y ser asumidos como un problema creado por el sistema económico del cual la sociedad y el Estado deben hacerse cargo. “Son” *desocupados, beneficiarios de planes sociales, vecinos de un barrio*. Estas formas de alusión pueden parecer poco valorativas y, a veces, cercanas a modos de estigmatización social. Sin embargo, a través de ellas es que un vasto segmento de la sociedad ha conseguido diferenciarse, crear nuevas formas de interlocución y participar en un difícil proceso de reinserción ciudadana.

Los integrantes de este vasto segmento se han constituido en nuevos actores sociales que buscan superar la interlocución local y alcanzar una interlocución nacional. Para ello han establecido estrategias de acción y de participación en la vida social –cortes de rutas, de accesos a Plaza de Mayo y al Congreso de la Nación– que, habiendo superado el anonimato del territorio local, alcanzaron presencia social y difusión nacional, y lograron, de esa manera, interpelar los niveles centrales del poder político.

2.1. Estrategias de empoderamiento

Los segmentos pauperizados de la población han generado algunos dispositivos de empoderamiento que apuntan a la configuración de identidades sociales y al desarrollo de formas autónomas de construcción de un presente que

aspira a proyectarse en el futuro cercano: el asentamiento en el territorio; la condición de jóvenes; la condición de mujer.

- **El territorio y la construcción de identidades colectivas:**

En el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, las relaciones sociales estaban hegemonizadas por la vinculación obrero-patronal y por los sindicatos en tanto actores colectivos privilegiados. La contracción del empleo del sector formal y registrado, sumada a la caída del nivel de ingresos de la población, afectó entre los años '80 y '90 el nivel de representación de los sindicatos. Hacia mediados de los años '90 surgieron nuevos actores liderando el espacio de la defensa de los derechos sociales, actores que inscriben sus prácticas reivindicativas y construyen su identidad a partir de la acción colectiva que desarrollan en el territorio. Éste se presenta como un espacio (o contraespacio) en el cual se ejercen nuevas formas de práctica social; simboliza, en muchos casos, el lugar de la resistencia a la exclusión o el de la negativa a la desaparición ciudadana. El territorio deja de ser el lugar donde se habita para convertirse en el ámbito donde se inscriben nuevas identidades y se redefinen las relaciones sociales con el poder y con la política.

Algunos autores entienden que la nueva relación con el territorio puede dar lugar a la legitimación de políticas asistenciales y/o clientelísticas por parte del Estado, o tal vez por parte de las organizaciones políticas diversas que actúan en él. Independientemente de que las representaciones políticas de estos movimientos sociales deban ser analizadas particularmente, es importante destacar que, como fenómeno social, los movimientos de desocupados y de piqueteros surgidos en la década del '90 han producido una reterritorialización de la acción social y una forma de construcción de poder que cuestiona, por lo menos, la ausencia de reacción por parte del Estado al proceso de pauperización de la sociedad (Delamata, 2004). Incluso, en algunos casos, se lleva este cuestionamiento al campo de las prácticas clientelísticas y asistencialistas de las organizaciones políticas que actuaron y actúan en el territorio.

El barrio, la comunidad y el territorio aparecen, en un primer momento, como el único espacio de socialización y de inclusión habilitado para los pobres. El territorio es el lugar donde se habita, donde se vive y sobre todo, donde no se es excluido. Es el último lugar que ha dejado la sociedad para los pobres, y desde ese último lugar, es desde donde los pobres elaboran –a

partir de la proximidad y de los intereses comunes– una nueva identidad colectiva y ciudadana. Los barrios, el territorio, dejan de ser la “comunidad dormitorio de los trabajadores” para convertirse en el único referente de capital social, de creación de redes, de obtención de reconocimiento ciudadano. El barrio deja de ser un referente geográfico para convertirse en el referente organizacional. A partir esto, se transforma en un espacio de empoderamiento social desde donde se cuestiona o interpela al Estado y a la Nación.

La acción social cambia de modalidad. Mientras el sector formal de la economía fue hegemónico y el mercado de trabajo estaba representado por una relación salarial estable, la huelga, el paro y el trabajo a reglamento fueron las medidas de acción –cuestionadoras o reivindicativas– utilizadas por los trabajadores. Cuando la pobreza y el desempleo se convierten en factores con peso suficiente para estructurar nuevas relaciones sociales, el eje de la acción social pasa por las movilizaciones populares; éstas usan como tácticas las ollas populares y el peticionar a las autoridades la entrega de alimentos, de planes de empleo y de materiales de construcción para mejorar sus condiciones habitacionales. Los cortes de ruta y las puebladas son los modos de acción que desocupados y pobladores eligen para ganar existencia social y, también, para cambiar a los interlocutores locales y municipales por los del Estado nacional. Las organizaciones territoriales se convierten en ONG, y en ese carácter, peticionan ante el Estado, adquiriendo una representación social –y a veces política– que las convierte en actores sin mediaciones y con interlocución directa.³

El organizarse desde el territorio se ha convertido en una estrategia de empoderamiento, es decir, de construcción de identidad y autonomía, para importantes segmentos de la población pobre. La organización desde el territorio debe ser particularmente considerada por las políticas públicas –gubernamentales y no gubernamentales– orientadas a contribuir con formas organizativas que empoderen a los grupos humanos en situación de vulnerabilidad. Fortalecer aquellas formas organizativas que cuestionan todas las formas de clientelismo –tanto las propiciadas por organizaciones

3 Las organizaciones territoriales actúan organizando y articulando los intereses y las reivindicaciones de una población integrada potencialmente, en la Argentina, por diez millones de personas que se caracterizan por no contar con formas de representación social y por mantener un vínculo débil con el mercado de trabajo y con sus representaciones de actores (los sindicatos).

políticas como las propiciadas por redes delictivas- es empoderar a estos segmentos vulnerables y contribuir a evitar la imbricación en el territorio de aquellos mecanismos perversos que actúan como contracultura a la cultura del empoderamiento⁴.

- **Los jóvenes y la construcción de identidades colectivas:**

El segmento poblacional de jóvenes es amplio en cuanto a intereses y formas de creación de identidad. El desempleo alcanza al 28,5% de los jóvenes y, además, es de mayor duración que el del promedio de la población. Un dato importante a la hora de tener que diseñar estrategias de empoderamiento de este segmento poblacional es que no siempre el mayor nivel de educación incide positivamente en el acceso al empleo. Así, el 26,9% de los varones jóvenes que no completaron estudios secundarios está desocupado, mientras que entre los que completaron el nivel secundario, la tasa de desocupación es levemente mayor (28,6%). En los varones, el mayor nivel educativo no parece contribuir a mejorar sus oportunidades de acceso al empleo.

En el caso de las mujeres, el índice de desempleo se asocia inversamente con el nivel de estudios (a mayor nivel de estudios, menor desempleo) aunque siempre conserva un nivel superior a la media poblacional. El 40% de las mujeres jóvenes con estudios secundarios incompletos está desempleada, mientras sólo el 31,7% de las jóvenes con secundaria completa está en esa misma situación. Cabe destacar la existencia de una mayor tasa de desempleo entre las mujeres jóvenes que entre los varones de la misma edad.

Reflexionando sobre los mecanismos más efectivos de empoderamiento a ser desarrollados por este segmento poblacional, se pueden mencionar:

- a) La organización de este segmento poblacional y de sus formas de liderazgo.
- b) La inclusión en formas de escolaridad flexibles y reconocidas por el sistema educativo.
- c) La inclusión en sistemas de formación profesional y capacitación laboral.
- d) La inclusión en trabajos calificantes.

4 Para el grupo de pobres, otro ámbito de construcción de identidad y de construcción de pertenencia e integración es el brindado por el sistema educativo. Los índices de deserción escolar y de imposibilidad de completar una formación escolar de por lo menos diez años revelan que este ámbito también ha contribuido a excluirlos y a privarlos de una identidad ciudadana.

Los jóvenes, a pesar de su capacidad gregaria y grupal, no cuentan en la Argentina con organizaciones juveniles de importancia dotadas de estrategias que fortalezcan su identidad y autonomía. Las únicas referencias organizativas activas y positivas para la identidad y autonomía de este segmento social suelen ser ciertos grupos relacionados con la Iglesia, con la defensa de los derechos humanos o con ciertas “movidas” culturales. La generación de modalidades de liderazgo resulta central para empoderar a los jóvenes y orientarlos hacia el desarrollo de formas críticas y reflexivas relativas a la sociedad que los excluye, y respecto de modos de mercado y vinculación con el delito que los masacran.

En lo referido a los dispositivos de inclusión como ciudadanos y como trabajadores –que podrían derivarse de la implantación de formas flexibles y reconocidas de escolaridad y de formación profesional– se observa una omisión en las políticas de Estado. En efecto, en esta materia el Estado presenta una doble deuda. Por un lado, la demora en diseñar instrumentos flexibles que faciliten el acceso a modalidades pertinentes de formación y de empoderamiento para los jóvenes. Por otro lado, la generación de “premios” a los jóvenes pobres que alcancen a completar su escolaridad media. Las credenciales educativas no siempre son expresamente reconocidas por un mercado de trabajo acostumbrado en la crisis a proponer salarios bajos y modos precarios de inserción laboral. Sin embargo, en un mercado laboral con mayor dinámica de empleo y de generación de emprendimientos, este grupo vulnerado (el de jóvenes con baja escolaridad) podría ser apoyado con formas de becas o de salario sustituto que mejorara su formación general y su formación para el trabajo.

Otra forma de propiciar el empoderamiento en esta población joven es favorecer su vocación emprendedora otorgando créditos y asistencia técnica para el desarrollo de emprendimientos productivos.

En razón de la dificultad de acceso de los jóvenes al primer empleo y de la importancia que éste adquiere como ámbito de socialización y de inclusión, el Estado –en asociación con los actores del mundo del trabajo– debería facilitar la inserción en actividades calificantes. Una de las acciones en tal sentido puede ser la promoción de formas de capacitación para los jóvenes que ingresan en el mercado de trabajo en cada sector de actividad.

- **Las mujeres y su empoderamiento como ciudadanas y trabajadoras:**

La desigualdad entre los géneros está presente como factor estructurante de las relaciones de producción y de la división del trabajo social. En el marco de la pobreza, no se produce una distribución igualitaria de las oportunidades de trabajo entre mujeres y varones. Por otro lado, en situaciones de pobreza y de indigencia la mujer está forzada a desarrollar formas de multiocupación: cuidado del hogar y de los hijos; realización de trabajos en el domicilio como ayuda a los microemprendimientos implementados por el cónyuge o jefe de familia o para terceros; formas de economía doméstica para suplir productos y servicios del mercado; formas de producción agrícola para autoconsumo; trabajo doméstico y voluntariado social. Para realizar estas multifunciones –en muchos casos desestructuradas, sin horarios, sin remuneración, sin reconocimiento social, sin autonomía respecto de la familia– las mujeres no siempre cuentan con una infraestructura responsable en la cual derivar el cuidado temporario de los hijos. Esto puede significar la obligación de retirarse temporalmente de la población activa, y con ello, la interrupción de su calificación basada en la experiencia laboral.

Ciertas políticas sociales reemplazaron a las mujeres en el área del cuidado de la familia (guarderías infantiles, comedores comunitarios) sin ofrecerles, simultáneamente, oportunidades de desarrollo en términos de calificación para acceder a mejores oportunidades de empleo. Desde las políticas de empoderamiento de las mujeres –dado que ellas cuentan con un perfil de formación general superior a los varones– sería importante trabajar el eje de la formación de calificaciones reconocidas en el mundo laboral. Un dilema de las políticas de género en relación con el empoderamiento es cómo fortalecer a las mujeres y la calidad de vida de la familia, sin inducir su retiro involuntario de la población activa. El empleo productivo es un derecho básico para varones y mujeres dado que su función no es simplemente la generación de ingresos sino la integración de las personas en la sociedad a partir del reconocimiento y valorización de sus contribuciones. En las mujeres, el empleo productivo favorece su poder de negociación y su autonomía ante la sociedad y la familia. La incorporación voluntaria de las mujeres en el mercado de trabajo, así como la eliminación de las discriminaciones que directa o indirectamente las vulneran como grupo, constituye una política de inclusión social.

Cabe destacar que, en la medida en que el voluntariado social que rea-

lizan en su comunidad no sea reconocido como trabajo, las mujeres habrán incluido un espacio más de invisibilidad laboral junto al trabajo doméstico. Aunque el voluntariado social las empodere frente a su comunidad, no cuentan con visibilidad en el mercado de trabajo y las capacidades que éste genera no son valorizadas en forma explícita.

Las elevadas tasas de desocupación confinan a las mujeres pobres a desempañarse en el sector informal de la economía. El desarrollo de emprendimientos liderados por mujeres no está suficientemente apoyado por las políticas sociales. Se debe destacar que, si todo ciudadano pobre ve obstaculizado su acceso al crédito para conformar su capital operativo, en el caso de las mujeres este acceso está doblemente vedado por barreras culturales basadas en la discriminación. La formación y la conciencia de género, al impulsar otras lógicas, cumplen un rol fundamental en la superación del círculo de pobreza (Valenzuela, 2004).

Las acciones de discriminación de género no se reproducen ni operan sólo en ámbitos domésticos. También están presentes en los espacios públicos: en los gobiernos nacionales y locales, en las organizaciones empresariales y en las sin fines de lucro, en las organizaciones sindicales, en el mercado, etc. En la lucha contra la pobreza es vital que las mujeres tomen registro de sus fortalezas, se empoderen, logren alcanzar autoridad y autonomía.

El empoderamiento, en todo caso, no es otra cosa que alcanzar criterios de autoridad y de autonomía en las decisiones que afectan a nuestra comunidad y, particularmente, a nuestra propia vida.

Bibliografía

- DELAMATA, Gabriela. 2004. *Los barrios desbordados*, Buenos Aires, Eudeba, Libros del Rojas.
- VALENZUELA, María Elena. 2004. "Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género en el trabajo y el combate a la pobreza", en *Políticas de empleo para superar la pobreza*, OIT.